

## INTRODUCCIÓN

En Uruguay la institucionalidad responsable de la Gestión Integral de Riesgos de Emergencias y Desastres (GIRED) es el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae). De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.621 y a su Decreto Reglamentario N° 65/20, el Sinae comprende el conjunto de acciones que lleva adelante el Estado en materia de GIRED en sus diferentes fases: prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y recuperación. En este sentido, cada vez que un organismo, que conforma el Estado en sus diferentes niveles administrativos, desarrolla alguna acción en materia de GIRED está actuando en el marco del Sinae.

A diferencia de lo que ocurre en muchos países de la región, donde la gestión del riesgo se concentra en un ministerio o en una dirección de protección civil, Uruguay adopta un modelo sistémico de alcance nacional, descentralizado e interinstitucional. Esta arquitectura organizativa dota al Sinae de una fuerte vocación articuladora, orientada a cumplir su objetivo fundamental: proteger a las personas, los bienes de significación y el ambiente frente a situaciones de emergencia o desastre que puedan eventualmente desencadenarse en el territorio nacional.

La instancia superior de coordinación y decisión del Sinae radica en el Poder Ejecutivo. Allí funciona la **Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos (JNERR)**: un ámbito colegiado encargado de definir las políticas de reducción de riesgo y de atención a emergencias y desastres. A nivel departamental funcionan los **Comités Departamentales de Emergencias (CDE)**, que formulan las políticas a nivel departamental, los **Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed)**, las instancias operativas que ejecutan esas políticas en dicho nivel y los **Centros Coordinadores de Emergencias Municipales (Cecoem)**, que se constituyen como la instancia operativa del sistema en el nivel municipal.

En Presidencia funciona la **Dirección Nacional de Emergencias (DNE)** que ejerce la secretaría de la JNERR y tiene las siguientes competencias:

- **Coordinar, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del Sistema**, respetando las autonomías y competencias de las instituciones que lo integran.
- Elevar al Poder Ejecutivo **propuestas de políticas, estrategias, normativas y planes** para la reducción de riesgos.
- Elaborar **protocolos y procedimientos técnicos y operativos** para la gestión de riesgos.

- Coordinar las **acciones operativas en situaciones de emergencia o desastre** y definir los mecanismos necesarios para la preparación, coordinación y seguimiento de estas acciones.
- Asegurar **la comunicación e información fluida relativas a emergencias y la evolución de las alertas** hacia las instancias superiores del Sistema, hacia las instituciones públicas, los CDE, la sociedad civil, el sector privado y el público en general.
- Promover la realización de **actividades de formación y capacitación**.

En el presente documento se resume lo actuado por la DNE durante el 2025.

## **GESTIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS**

Durante los eventos de emergencia, la información es recopilada y sistematizada por el equipo técnico del ámbito de Información de la DNE. Desde este equipo se trabaja en el fortalecimiento del sistema de estandarización de datos y reportes, mediante la implementación y uso de herramientas basadas en Sistemas de Información Geográfica (GIS).

Este proceso se consolidó y profundizó durante 2025, con la estandarización de reportes para los principales eventos atendidos. Como resultado de este esfuerzo, durante el año se logró procesar información y generar informes en tiempo real para un total de 33 eventos de emergencia.

La información sistematizada se nuclea en el Monitor Integrado de Riesgos y Afectaciones (MIRA), dicho sistema integra datos sobre las personas y bienes afectados por los diferentes eventos de emergencia. Desde el equipo de información, se valida la información, dando seguimiento a los datos ingresados por los diferentes usuarios (CECOED, CECOEL, MIDES y Policía Caminera). Durante 2025 se trabajó en la validación del tipo de evento registrado, datos de las personas, tipo de afectaciones y, en el caso de las inundaciones, se logró desagregar si las personas fueron desplazadas por desborde de río principal, cañadas secundarias, drenaje pluvial o quedaron aisladas por caminería cortada. Este proceso se realiza caso a caso, a partir del mapeo de las familias ingresadas en el sistema MIRA y las zonas inundadas.

A continuación, se presenta la información, extraída de MIRA, asociada a dichos eventos.

| <b>Cantidad de eventos registrados</b> | <b>Personas registradas afectadas</b> | <b>Hogares registrados afectados</b> |
|----------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| 33                                     | 2.998                                 | 583                                  |

| <b>Personas evacuadas</b> | <b>Personas autoevacuadas</b> | <b>Personas con otra afectación</b> |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| 1.401                     | 1.070                         | 527                                 |

| <b>Tipos de evento registrados en el año 2025</b> | <b>Cantidad de personas afectadas por tipo de evento</b> |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Frío                                              | 1.231                                                    |
| Inundación                                        | 791                                                      |
| Tormenta                                          | 388                                                      |
| Granizada                                         | 289                                                      |
| Viento fuerte                                     | 153                                                      |
| Lluvia                                            | 146                                                      |

De los eventos del año, se destacan las inundaciones registradas en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú. Sin embargo, el evento más significativo del año estuvo asociado a la alerta roja declarada el 23 de junio en todo el territorio nacional con el fin de proteger la vida de las personas en situación de calle.

La medida, adoptada mediante Resolución Presidencial, activó de forma inmediata al Sinae y convocó a la acción coordinada de los ministerios y gobiernos departamentales para reforzar los dispositivos de refugio, atención sanitaria y traslados a centros de acogida. La alerta estuvo vigente por 99 días, hasta el día 30 de septiembre.

Para asegurar la conducción operativa, se conformó un equipo interinstitucional integrado por autoridades técnicas de los Ministerios de Desarrollo Social (MIDES), Interior (MI), Defensa (MDN), Salud (MSP), de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y Presidencia de la República, a través de la Dirección Nacional de Emergencias (DNE).

Durante la vigencia de la alerta, estas instituciones mantuvieron reuniones diarias para evaluar la situación, planificar acciones y coordinar su ejecución. La respuesta incluyó la identificación de personas en situación de calle, su traslado a centros de evacuados y la gestión de dichos establecimientos para asegurar condiciones de pernocte, alimentación y atención en salud.

La respuesta, en materia de centros de alojamiento, se estructuró en una estrategia dual: por un lado, la ampliación de cupos en refugios ya operativos y, por otro, la apertura de nuevos Centros de Evacuados (CE).

En la red de refugios del MIDES, y en función de la coyuntura de la alerta, se fortaleció la oferta mediante: (i) la extensión del horario de atención -los centros que operaban en modalidad nocturna pasaron a funcionar las 24 horas- y (ii) la apertura de 32 refugios al inicio de la alerta.

En paralelo, la DNE, en articulación con las instituciones integrantes del sistema, coordinó la implementación de cinco nuevos CE ubicados en Montevideo y el Área Metropolitana. Estos centros fueron incorporados de manera progresiva, en función de la creciente demanda registrada. En una primera etapa se habilitaron la Plaza de Deportes N° 2 de la Secretaría Nacional del Deporte, el Polideportivo de la Escuela Nacional de Policía y el Palacio Peñarol. Ante la necesidad de generar cupos adicionales, se dispuso la apertura de un nuevo centro en el gimnasio cerrado del Club Huracán (Paso de la Arena). Finalmente, con apoyo del MDN, se acondicionó la terminal del Ex Aeropuerto de Carrasco.

Para el funcionamiento de estos centros la DNE aportó equipamiento e insumos (catres, colchones, frazadas, estufas a gas, microondas, jarras eléctricas, agua potable, materiales de limpieza y kits de higiene personal). El MI, a través de la Policía Nacional aportó personal- Cadetes de la ENP y personal de las Jefaturas de Montevideo y Canelones- para la vigilancia de dichos establecimientos. El MIDES, a través del INDA proporcionó la alimentación y a través de diferentes organizaciones de la Sociedad Civil aportó personal destinado a organizar la operativa en cada uno de los centros. Por su parte, ASSE, brindó ambulancias y equipos de salud para realizar la atención en los diferentes CE así como evaluación y traslado de personas que se encontraban en situación de calle (policlínicos móviles).

Adicionalmente, los Cecoed contribuyeron a la respuesta mediante la habilitación de centros locales, reforzando la cobertura territorial durante la vigencia de la alerta. Desde la DNE se apoyó el funcionamiento de estos centros a través de provisión de equipamientos e insumos.

Los alojamientos gestionados presentaron una ocupación fuertemente concentrada en los Refugios del MIDES, que acumularon 220.684 plazas ocupadas (82,6% del total). Los CE del Sinae aportaron 37.021 plazas (13,8%) y los Cecoed 9.264 (3,4%), totalizando 266.969 plazas.

En relación con las plazas ocupadas en los CE del Sinae, la mayor concentración se registró en el Polideportivo ENP (13.975 plazas; 38% del total del Sinae) y en el Ex Aeropuerto de Carrasco (10.944 plazas; 30% del total). A estos se suma el Palacio Peñarol (9.650 plazas; 26% del total). En conjunto, estos tres centros concentraron más del 90% de las plazas ocupadas del subsistema de evacuación.

Por su parte, el Club Huracán (740 plazas; 2% del total del Sinae) y la Plaza de Deportes N° 2 (1.568 plazas; 4% del total) completaron la cobertura de atención.

El presente evento tuvo un impacto sustantivo en la estrategia comunicacional del Sinae. La magnitud de la emergencia, el despliegue de recursos involucrados y la necesidad de sostener una comunicación clara, permanente y confiable hacia la ciudadanía convirtieron este episodio en un punto de inflexión en la gestión institucional de la comunicación.

Por su relevancia social y por el alto grado de coordinación interinstitucional que demandó, se incorpora en la presente memoria anual un análisis específico del desempeño de los canales de difusión del Sinae durante la vigencia de la alerta. Este apartado permite dimensionar de qué manera la estrategia comunicacional acompañó la respuesta operativa, contribuyendo a garantizar información oportuna, facilitar la coordinación entre los distintos actores y fortalecer la conciencia pública frente a la situación de emergencia.

Durante el período analizado se elaboraron informes claros, precisos y consistentes, los cuales fueron publicados diariamente en el portal institucional, replicados en las redes sociales oficiales y distribuidos a medios de comunicación a nivel nacional, asegurando una amplia cobertura y alcance de la información.

Entre el 23 de junio y el 30 de setiembre, el portal institucional del Sinae registró un total de 133.916 visualizaciones, lo que representa un incremento del 69% en comparación con el período anterior.

En Facebook, durante el mismo lapso, el perfil oficial del Sinae evidenció un aumento del 30,9% en las visualizaciones respecto al período de referencia.

En Instagram, las visualizaciones totales alcanzaron los 1,2 millones, lo que supone un incremento del 784,1% en relación con el período anterior. Asimismo, se registró un crecimiento del 118,6% en la cantidad de seguidores, acompañado por una actividad sostenida que incluyó la publicación de 138 posts y 107 historias.

### **ACCIONES PARA LA GIRED EN LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA**

La GIRED es un proceso complejo que requiere de un abordaje intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario. Teniendo en cuenta esta particularidad y como forma de fortalecer las capacidades en la materia, desde la DNE se trabaja simultáneamente en varias direcciones, a saber:

- **A nivel nacional:** Fomentando el trabajo interinstitucional mediante la creación de mesas de análisis y grupos de trabajo intersectoriales.
- **A nivel departamental:** Generando sinergia entre los CDE y los Cecoed a través del trabajo regional.
- **A nivel internacional:** Favoreciendo la cooperación, especialmente con instituciones pares de la región y con organismos internacionales involucrados en cuestiones asociadas a la GIRED.

### **Nivel nacional: mesas de análisis y grupos de trabajo intersectoriales**

Desde la DNE se ha elegido el formato “mesas” y grupos de trabajo intersectoriales para organizar las iniciativas asociadas a la GIRED: ámbitos donde participan distintos actores, que representan diferentes instituciones que trabajan en la gestión y reducción de un riesgo específico, para promover el abordaje interinstitucional e interdisciplinario que requiere la materia en cuestión. Es así que funcionan varias mesas y grupos de trabajo haciendo foco en diferentes peligrosidades.

En 2025, funcionaron el **Grupo de Monitoreo de la Situación Hídrica**, la **Mesa de Análisis de Sustancias Peligrosas (MASPEL)** creada a partir del Decreto N° 81/021, la **Mesa de Análisis de Incendios Forestales (MAIF)** creada a través del Decreto N° 217/022, la **Mesa Interinstitucional de Coordinación del operativo de emergencia asociado a la alerta roja por frío extremo** y la **Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Gestión de Riesgos y Atención de Contingencias Ambientales del Oleoducto de ANCAP Terminal del Este**.

El **Grupo de Monitoreo de la Situación Hídrica** realizó reuniones periódicas y elaboró informes mensuales que abordaron diversas variables relacionadas con el balance hídrico. Durante 2025, dichos informes fueron actualizados a la nueva imagen institucional del gobierno nacional, lo que implicó la renovación del diseño y la incorporación de mejoras de estilo orientadas a lograr documentos más claros, accesibles y útiles para la toma de decisiones. Asimismo, se desarrolló una versión editable del informe mensual, lo que permitió optimizar los tiempos de trabajo de los técnicos y estandarizar los procesos de elaboración.

Los informes compartidos con los miembros del Sinae, incluidos los CDE y los CECOED de todo el país. Además, se publicaron en un

repositorio web que permite acceder a ellos mediante filtros por fecha, facilitando la consulta histórica.<sup>1</sup>

Paralelamente, desde la DNE se impulsó la formalización de este ámbito técnico, mediante la elevación a la Dirección Superior del Sinae de una solicitud para la creación de la Mesa de Análisis de la Situación Hídrica (MASHI). Esta mesa se concibe como un espacio de coordinación interinstitucional, teniendo al Grupo de Monitoreo como instancia especializada de asesoramiento técnico. Se prevé que dicho proceso de formalización se concrete durante el próximo año.

En 2025, en la órbita de la **MASPEL**<sup>2</sup>, que tiene como objetivo regular el ingreso, acopio, distribución, transporte y comercialización de sustancias peligrosas para garantizar la seguridad y salud humana y medio ambiental, se realizó una reunión y se impulsaron varias iniciativas específicas, a saber:

- **Plan Nacional de Respuesta ante Emergencias y Accidentes Radiológicos** (Plan RAD). Durante el año 2024 se brindó apoyo a la Autoridad Reguladora Nacional de Radioprotección (ARNR) del MIEM en la actualización del Plan. En 2025 el ámbito de Comunicación de la DNE editó la versión final, la cual fue presentada al Director Nacional de Emergencia a fin de que se realicen las gestiones pertinentes para su formalización por parte de la Dirección Superior del Sinae.
- **Lineamientos de Respuesta General a incidentes, emergencias y desastres con mercancías peligrosas transportadas en el modo ferroviario en Uruguay.** Se llevó adelante el ajuste del documento y su validación por parte de la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario (DNTEF) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). Asimismo, el ámbito de Comunicación de la DNE editó la versión final. Para el próximo año se prevé avanzar en su formalización por parte de la Dirección Superior del Sinae.

Por otra parte, durante el presente año se cursó la solicitud a los Ministerios integrantes de la MASPEL a efectos de que designaran a sus representantes para el período de gobierno vigente.

Durante 2025 en el marco de la **MAIF**<sup>3</sup> que tiene por fin articular las políticas y actividades relacionadas con la prevención y combate de incendios forestales y de campo, se realizaron tres reuniones y se implementaron las siguientes acciones:

---

<sup>1</sup> [https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/comunicacion/publicaciones?field\\_tipo\\_de\\_publicacion\\_target\\_id=2607&field\\_tematica\\_gubuy=All&field\\_fecha\\_by\\_year=All&field\\_fecha\\_by\\_month=All&field\\_publico\\_gubuy=All](https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/comunicacion/publicaciones?field_tipo_de_publicacion_target_id=2607&field_tematica_gubuy=All&field_fecha_by_year=All&field_fecha_by_month=All&field_publico_gubuy=All)

<sup>2</sup> Integrada por la DNE, MI, MREE, MEF, MDN, MTO, MIEM, MTSS, MSP, MGAP y MA.

<sup>3</sup> Integrada por la DNE, DNB, MGAP, MA, MVOT, MDN. Son invitados de este espacio, un representante del Congreso de Intendentes, BSE, Inumet, Sociedad de Productores Forestales.

- **Decreto N° 245/025:** Entró en vigor el nuevo Decreto modificatorio del N°436/007. La normativa actualiza el marco regulatorio sobre la prohibición de quemas a cielo abierto y la gestión del fuego para la temporada estival, incorporando criterios técnicos y operativos vinculados a la prevención y respuesta ante incendios. Asimismo, el Decreto aprueba el nuevo **Plan General de Acción para la Prevención, Alerta y Respuesta a los Incendios Forestales**, cuyo objetivo es, por un lado, prevenir la ocurrencia de incendios forestales y de campo y, por otro, asegurar la detección temprana y brindar una respuesta inmediata, efectiva y coordinada ante eventos que pudieran generarse. El Plan contempla diversas líneas de acción, entre ellas la construcción y el mantenimiento de cortafuegos; el monitoreo y la instalación de cámaras, la actualización de protocolos y procedimientos de actuación así como la realización de capacitaciones y la organización de ejercicios de simulación y simulacro.
- **Nueva edición del Curso de Combate de Incendios Forestales** organizado por la DNE y la DNB con la participación de diferentes instituciones: Fuerzas Armadas (Ejército Nacional, Fuerza Área Uruguay, Aviación Naval), MI, OSE, INDA, ASSE y Cecoed de Canelones. Se realizó durante los días 25 y 26 de noviembre en el Centro de Capacitación de Bomberos “Comisario Mayor Alejandro Barbié” ubicado en la localidad de Las Brujas en el Departamento de Canelones, donde participó personal de las Secciones de Atención a la Emergencia (SAE) del Ejército Nacional y de la Policía Nacional. Durante el curso se brindaron herramientas teóricas y se pusieron en juego todas las competencias adquiridas en un ejercicio de simulacro. Estas actividades permiten poner a prueba protocolos y mejorar la articulación entre los diferentes actores que integran el sistema.
- **Participación internacional:** En el **Grupo de Expertos en Fuegos Forestales de América Latina y el Caribe (GEFF-LAC)**, con reuniones virtuales y presenciales realizadas en Bolivia en el mes de mayo y México en el mes de noviembre. Dicho grupo lleva adelante diferentes líneas de trabajo referidas a los incendios forestales en todas sus dimensiones: respuesta, trabajo con comunidades, políticas, gestión de información, cooperación internacional entre otras. La DNE participó en el grupo técnico número 3 denominado Sistemas de Información y apoyo a la lucha contra incendios forestales y de campo. En el marco del mismo, se finalizaron una serie de productos iniciados en 2024:
  - **Producto 1:** Informe anual del Sistema Mundial de Información sobre Incendios Forestales para 2024 en Latinoamérica.



- **Producto 2:** Informe de la cartografía de áreas quemadas en Latinoamérica y el Caribe 2024-2025.
- **Producto 3:** Taller de metodología de evaluación de severidad de incendios forestales mediante imágenes Sentinel-2 y calibración en campo.
- **Producto 4:** Serie audiovisual sobre Manejo Integral del Fuego en Latinoamérica y el Caribe 2025 – 2026.

Por otra parte, durante el presente año la DNE, participó en actividades del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea** (UCPM), desarrolladas en el mes de mayo en las instalaciones de la Comisión Europea de Bélgica. La participación se enmarcó en el Programa Amazonía+ cuyas líneas de acción están orientadas a combatir la deforestación, la degradación forestal y a promover la gestión forestal sostenible. El Programa impulsa acciones de prevención, monitoreo, control, combate y remediación de los impactos de los incendios forestales.

Otras acciones en las que se participó, desde la DNE, para la gestión y reducción del riesgo de incendios forestales durante 2025 fueron:

- **Aprobación del Protocolo de Coordinación Nacional para las Operaciones Aéreas de combate de incendios forestales** entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y el Ministerio del Interior (MI) en apoyo al Sinae. El objetivo del protocolo es poder responder con prontitud y eficacia para evitar que los focos ígneos (incendios en su iniciación) se propaguen y se transformen en incendios forestales de magnitud.
- **Elaboración del Decreto Reglamentario** de la Ley N° 20.238 sobre “Regulación para la prevención y combate de los incendios forestales”.
- **Diseño y producción** en conjunto con el Banco de Seguros del Estado (BSE) de una **campaña de sensibilización** para prevenir incendios forestales y de campo en la temporada estival.

Entre el 23 de junio y el 30 de setiembre de 2025 estuvo operativa la **Mesa Interinstitucional de Coordinación del operativo de emergencia asociado a la alerta roja por frío extremo**, orientada a proteger la vida de las personas en situación de calle. Para garantizar la conducción operativa del dispositivo, se conformó un equipo interinstitucional integrado por autoridades técnicas del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio del Interior (MI), Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Salud Pública (MSP), Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y Presidencia de la República, a través de la Dirección Nacional de

Emergencias (DNE). Durante la vigencia de la alerta, estas instituciones mantuvieron reuniones diarias para analizar la situación, definir acciones y coordinar su implementación. La respuesta incluyó la identificación de personas en situación de calle, su traslado a centros de evacuación y la gestión integral de dichos establecimientos, asegurando condiciones de pernocte, alimentación y atención en salud.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA) del Ministerio de Ambiente invitó a la DNE a integrar la **Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Gestión de Riesgos y Atención de Contingencias Ambientales del Oleoducto de ANCAP Terminal del Este (José Ignacio)-La Teja**. Además de la DNE, participaron de este espacio el Ministerio de Ambiente (DINACEA y DINAGUA), ANCAP, las Intendencias y CECOED de Montevideo, Canelones y Maldonado, OSE, la Prefectura Nacional Naval, la Dirección Nacional de Bomberos y el MIEM. Desde el ámbito de Planificación de la DNE se brindó apoyo en la identificación, análisis y construcción de distintos escenarios de riesgo, así como en la elaboración de la nueva versión del Plan de Contingencia ante un eventual derrame de hidrocarburos en el oleoducto Terminal del Este-La Teja. Como parte del proceso, se llevó adelante un ejercicio de simulación vinculado a la traza comprendida entre la refinería ubicada en La Teja (Montevideo) y José Ignacio (Maldonado). La DNE diseñó la propuesta metodológica para el ejercicio y su implementación.

Además de las Mesas de análisis, se participó de varios procesos tendientes a fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias y desastres, por ejemplo mediante la **construcción colectiva de herramientas como planes y protocolos**.

- Participación en el grupo de trabajo por el **Protocolo Nacional de Sequías y Protocolo Específico de actuación ante Sequías (PES)** en el sistema de agua potable del Área Metropolitana de Montevideo, y Minas. Además de la DNE participan de este grupo el Ministerio de Ambiente (DINAGUA), OSE, URSEA, MGAP. El grupo se encuentra revisando el Protocolo Nacional a los efectos de adecuar y compatibilizar el sistema de gobernanza. así como haciendo un seguimiento de la implementación del primer PES para el Área Metropolitana de Montevideo y Minas.

Durante 2025, la DNE mantuvo una activa participación en diversos espacios interinstitucionales y grupos de trabajo relacionados con la GIRED y el cambio climático:

- **Comité Nacional de Seguridad de Represas** (Decreto N° 209/019): Se continuó participando de las reuniones

convocadas por el Ministerio de Ambiente (MA) y realizando aportes a los diferentes documentos elaborados por el Comité para el esclarecimiento de conceptos y promoviendo la incorporación de la perspectiva de GIRED en la normativa.

- **Comités de UNIT:** representantes de la DNE participaron en el Comité especializado de Gestión de las Organizaciones y el Comité Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UNIT, trabajando sobre normas ISO internacionales desde la perspectiva de la GIRED.
- **Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC):** Se participó en los siguientes Grupos de Trabajo:
  - Coordinación del SNRCC.
  - Adaptación
  - Educación, comunicación y sensibilización
  - Género
  - Daños y pérdidas

Por último, durante el año 2025, la DNE tuvo participación en diferentes talleres y seminarios asociados a la temática de la GIRED:

- **Ciclo de capacitación: Evaluación de impacto, daños y pérdidas por eventos hidrometeorológicos.** En el marco del Proyecto Binacional de Adaptación al Cambio Climático en comunidades costeras, se desarrolló un ciclo de capacitación compuesto por cuatro instancias durante el mes de mayo: los días 13 y 15 (modalidad virtual), el 26 en Paysandú y el 27 de mayo en Concepción del Uruguay (Argentina).
- **Webinar Inteligencia Artificial para la Gestión Catastral Multipropósito** intercambio de conocimiento entre Colombia y Uruguay sobre el fortalecimiento del ecosistema geoespacial y los usos avanzados de IA en el contexto del catastro multipropósito y la geografía para la vida, fomentando la colaboración regional para avanzar en innovación y sostenibilidad territorial. Participación presencial en el webinar realizado el 13 de noviembre de 2025 en Torre Ejecutiva.
- **Taller Regional para el fortalecimiento de capacidades en la prevención, detección temprana y control del picudo rojo de las palmas (PRP).** Implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el taller se desarrolló los días 17 y 18 de noviembre en el Hotel Dazzler de Montevideo y contó con la participación de actores relevantes de América del Sur.
- **Grupo de trabajo “Proyecto IPGH”-Instituto Panamericano de Geografía e Historia:** Se trató de un proyecto que comenzó en 2024, organizado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) de Argentina. El proyecto estuvo integrado por investigadores de Argentina, Ecuador, Brasil, Chile y Uruguay, con el objetivo de propiciar un espacio de intercambio de experiencias

referentes al manejo de información y servicios geoespaciales para la gestión de riesgos de desastres comunes a los países participantes. Se realizaron dos instancias de presentaciones: una virtual, en la que desde la DNE se presentó el uso de información geoespacial para eventos de emergencias, y otra presencial en Buenos Aires, donde se coordinó la participación de técnicos de la Dirección Nacional de Aguas (Dinagua) y, de forma virtual, la participación de técnicos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

### **Nivel departamental: sinergia entre CDE y Cecoed**

Se comenzó a utilizar una nueva herramienta para el relevamiento de información en tiempo real durante la ocurrencia de un evento adverso. Esta nueva herramienta acompañada de la actualización de distintos procedimientos internos, implica un diálogo fluido con los Cecoed y facilita la toma de decisiones y la gestión de la comunicación pública durante emergencias.

Asimismo, durante el 2025 se continuó utilizando el dispositivo llamado **reuniones de puesta a punto**, para facilitar la coordinación previa a los eventos de alto riesgo. Participan referentes técnicos de organismos especializados en función del peligro que se trate, personal técnico de la y Coordinadores de los Cecoed. Estas instancias han sido muy bien valoradas ya que permiten colectivizar pronósticos y detalles sobre los riesgos previstos, permitiendo la preparación y evaluación de los impactos locales.

Por otra parte, el 26 de marzo de 2025 se realizó en Presidencia de la República **un encuentro nacional de coordinadores de Cecoed**, con participación de 17 departamentos. El Director Nacional de Emergencias dio la bienvenida y destacó la necesidad de integrar el conocimiento acumulado para fortalecer el Sinae. Durante la jornada se presentó una herramienta de relevamiento en tiempo real diseñada para mejorar la calidad de la información durante emergencias, cuya eficacia depende de la carga sistemática por parte de los Cecoed. Posteriormente, los coordinadores intercambiaron opiniones sobre su uso y plantearon aportes vinculados a la diversidad de riesgos entre departamentos, el manejo de la comunicación con la prensa, limitaciones operativas en algunos territorios, la delegación en la carga de datos, entre otros.

Durante los meses de noviembre y diciembre se repitieron los encuentros entre la Dirección Nacional de Emergencias y los coordinadores de los Cecoed. En esta oportunidad se seleccionaron 4 departamentos como puntos de encuentro a los que concurrieron los coordinadores de los departamentos vecinos:

- **14 de Noviembre en Montevideo** se reunieron los Cecoed de Montevideo, Canelones, San José, Florida y Flores.
- **28 de Noviembre en Lavalleja** se reunieron los Cecoed de Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Cerro Largo.
- **11 de Diciembre en Río Negro** se reunieron los Cecoed de Río Negro, Soriano, Colonia y Durazno.
- **12 de Diciembre en Salto** se reunieron los Cecoed de Salto, Artigas, Paysandú, Rivera y Tacuarembó.

Las cuatro instancias mantuvieron una estructura homogénea. Cada jornada comenzó con una presentación de la DNE y de los distintos ámbitos que la integran, seguida de la exposición de los lineamientos generales sobre la vinculación entre la DNE y los Cecoed para el presente período de administración. A continuación, se abrió un espacio para abordar la temporada estival y las peligrosidades asociadas a los incendios forestales. Posteriormente, INUMET realizó una presentación técnica centrada en aspectos hidrometeorológicos relevantes para la gestión territorial. Cada encuentro culminó con un espacio de intercambio entre los participantes, que permitió recoger inquietudes, comentarios y aportes operativos.

#### **Nivel internacional: cooperación y participación en ámbitos regionales**

Por otra parte, durante 2025 la DNE reforzó su presencia de la DNE en espacios internacionales, a saber:

- **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RMAGIR) y reuniones de Comisión Técnica (CT)-MERCOSUR:** durante la DNE participó en reuniones-virtuales y presenciales- organizadas por Argentina y Brasil durante sus Presidencias Pro Tempore (PPT). Estas instancias permitieron fortalecer la articulación regional, dar seguimiento a los compromisos de la RMAGIR, avanzar en temas estratégicos para la región y promover el intercambio técnico entre los Estados.
- **Consenso Brasilia-Sudamérica Unida para la gestión Integral del riesgo de Desastres:** durante el presente año, la DNE, participó de las diferentes reuniones y actividades propuestas por las diferentes Presidencias Pro Tempore (PPT). Se continuó trabajando en los planes de trabajo definidos para las tres líneas que se fijaron en la Segunda Reunión Sudamericana de Autoridades Nacionales de Gestión del Riesgo de desastres, donde se creó el “Grupo de Trabajo Sudamericano para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”. Este grupo se organizó en tres subgrupos:
  1. **Mapa de Riesgos:** Liderado por Ecuador y Colombia, con Uruguay como participante.

2. **Mecanismo de Asistencia Mutua:** Liderado por Chile y Brasil, con Uruguay como participante.
  3. **Marco de Cooperación para Formación de Capacidades:** Liderado por Argentina y Perú, con Uruguay como participante.
- **Relación con la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR):** durante el año se avanzó en la implementación de las iniciativas asociadas al Marco de Sendai. En este marco, se cumplieron los compromisos internacionales mediante la elaboración y presentación de los reportes requeridos sobre los indicadores globales de Sendai, contribuyendo al monitoreo internacional del riesgo y a la consolidación de la información nacional en materia de desastres. Por otra parte, durante el presente año, se participó en la **Octava Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (GP2025)**, bajo el lema “Every Day Counts, Act for Resilience Today”, realizada en la ciudad de Ginebra, Suiza, entre el 2 y el 6 de junio. Dicha plataforma es el encuentro de mayor relevancia a nivel mundial en materia de reducción del riesgo de desastres y el principal espacio de articulación estratégica para el seguimiento e implementación del Marco de Sendai.

Asimismo, se realizaron diversas gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las siguientes líneas de trabajo:

- **Aprobación del nuevo Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública (UR-O1166):** durante 2025 se aprobó el nuevo préstamo contingente, cuyo propósito es contribuir a amortiguar el impacto fiscal que podría generar un desastre natural severo o catastrófico (incendios, sequías, inundaciones), así como un evento crítico de salud pública. Este instrumento amplió la cobertura del préstamo inicial -de USD 100 millones- elevándola a USD 200 millones, fortaleciendo la capacidad financiera del país para responder de manera rápida y efectiva ante situaciones de emergencia.
- **Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales (PGIRDN):** Se realizó seguimiento al Plan asociado al préstamo UR-O1166 con la participación de BID, MEF y MGAP.
- **Cooperación Técnica para el Fortalecimiento de la gobernanza de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y el mejoramiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Uruguay UR-T1314:** Durante el año 2024 se disponibilizaron 250.000 dólares a ser utilizados por la DNE para implementar diferentes iniciativas alineadas con los

objetivos de la Cooperación Técnica. En el marco de dicha cooperación, se contrató una consultoría con el objetivo diseñar una propuesta para la implantación de un sistema de mensajería celular basado en sistemas operativos, destinado a la emisión de alertas en caso de emergencias o desastres. Durante el presente año se brindó seguimiento a dicha consultoría, la cual se cerró en el mes de octubre.

- **Modelo de Madurez de los sistemas de protección social adaptativa:** durante 2025, Uruguay se incorporó al grupo de países en los que el BID está aplicando este modelo orientado a evaluar las capacidades nacionales respecto a la madurez del sistema de protección social para activar respuesta ante eventuales eventos adversos. Desde la DNE se sostuvieron intercambios con los equipos implementadores, proporcionando la información necesaria para completar los indicadores vinculados a la GIRED y contribuyendo así al análisis general del nivel de madurez del sistema de protección social adaptativa del país.

Por último durante 2025 se continuó fortaleciendo el vínculo con la República Popular de China, concretándose dos visitas al país para participar en actividades relacionadas con la GIRED. Por un lado se participó en el **Seminario de Formación sobre Respuesta a Desastres y Gestión de Riesgos para países de la “Iniciativa de la Franja y la Ruta** que tuvo lugar en la ciudad de Beijing entre el 1 y el 14 de agosto. Por otra parte, entre el 5 y el 7 de noviembre representantes de Uruguay asistieron a la **Conferencia Ministerial de la Franja y la Ruta para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Gestión de Emergencias (BRIDRREM)** realizada en la provincia de Hainan. En el marco de esta participación, se mantuvo una reunión con el Viceministro del Ministerio de Gestión del Riesgo de Emergencias de China, en la cual se acordó avanzar en el establecimiento de una línea de cooperación técnica orientada a impulsar proyectos estratégicos. Se prevé continuar trabajando en la concreción de esta iniciativa, en coordinación con la Agencia Uruguay de Cooperación Internacional (AUCI), durante el próximo año, con el objetivo de formalizar mecanismos de colaboración que fortalezcan las capacidades nacionales en materia de GIRED.

## PROMOCIÓN DE UNA CULTURA PREVENTIVA

Desde la DNE se impulsan diversas líneas orientadas a promover una cultura preventiva, entendida como el conjunto de creencias, percepciones y prácticas sociales vinculadas a los riesgos, así como las medidas destinadas a prevenirlos o minimizar sus efectos. Se trata de una tarea de largo aliento, dado que la cultura y los hábitos sociales

son construcciones profundas y de difícil modificación. Sin embargo, avanzar en este cambio resulta fundamental para que Uruguay se convierta en una sociedad mejor preparada, más consciente y más resiliente ante eventos adversos.

A continuación, se presentan algunas de las principales iniciativas implementadas por la DNE durante 2025 para fortalecer esta línea:

### **Implementación de cursos de capacitación en diferentes modalidades**

Durante el año 2025, la DNE capacitó a 685 personas en un total de 14 instancias formativas, desarrolladas en dos modalidades: Plataforma Educativa Virtual (76%) y presenciales (24%). En conjunto se impartieron 213 horas de capacitación, de las cuales 181 horas correspondieron a actividades virtuales- con tutoría o autoadministradas- y 32 horas a instancias presenciales.

Los **cursos virtuales** con tutoría fueron:

- Inducción al Sistema Nacional de Emergencias
- Herramientas para la gestión del desplazamiento de personas en Uruguay
- Introducción a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Uruguay, en la plataforma educativa de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

Los **cursos auto administrados** fueron:

- Introducción a la Gestión Integral del Riesgo en Uruguay
- Introducción al uso del Monitor Integral de Riesgos y Afectaciones (MIRA)
- Espacio GIRAME
- Gobernanza del riesgo
- Introducción al Sistema de Comando de Incidentes
- Ejercicios de simulación y simulacros. Metodología para la formulación, implementación y evaluación

Los **cursos y sensibilizaciones presenciales** fueron:

- Gestión y prevención de riesgos y desastres desde un enfoque inclusivo
- Introducción al uso del MIRA
- Taller Herramientas para la Gestión del Desplazamiento en Uruguay
- Taller el Sistema Nacional de Emergencias. La perspectiva de inclusión cuando gestionamos riesgos, emergencias y desastres en Uruguay-Escuela de Operaciones de Paz
- Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales



Del total de personas que participaron de los cursos, la mayoría se identificó con la opción “femenino” (51%) siendo menor la proporción de participantes identificados con la opción “masculino” (49%). La gran mayoría de los participantes manifestó tener entre 25 y 59 años (90%), siendo minoritaria la participación de personas menores de 24 años (2%) así como de personas mayores de 60 años (5%). La mayoría de los participantes residen en Montevideo (52,7%) seguido por el interior del país (39,5%). Durante los cursos se contó con participación de representantes de diferentes instituciones (44) siendo el 62% de las mismas integrantes del Sinae. Los restantes participantes pertenecen a otras instituciones públicas no integradas al Sinae (17%), centros educativos públicos y privados (7%), instituciones internacionales (7%) e instituciones privadas (2%).

Cabe mencionar que durante el presente año se llevó a cabo la migración de la plataforma Moodle a través de la cual se imparten los cursos virtuales así como la actualización e implementación del nuevo tema “Moove” en sustitución del anterior “LearnR”. Esta renovación permitirá mejorar la experiencia de usuario, ofreciendo una interfaz más moderna e intuitiva, con mejores prestaciones en términos de usabilidad y navegación. El tema “Moove” incorpora funcionalidades avanzadas como opciones de accesibilidad dentro del área personal, facilitando la adaptación a las necesidades diversas de los usuarios, en cuanto a contrastes de color y tamaños de fuentes. Asimismo, se ha actualizado la imagen visual de la plataforma utilizando los colores institucionales bajo criterios CCA y tipografías accesibles, reforzando la identidad corporativa y garantizando una mayor legibilidad y confort visual. Se aprovechó este proceso para revisar aspectos de configuración de la plataforma e incorporar mejoras, entre ellas la optimización en la recolección de datos de las personas participantes (edad, género, institución y departamento), con el fin de avanzar hacia una sistematización más precisa y un reconocimiento más ajustado de los niveles de formación considerando posibles sesgos.

## **Diseño y producción de campañas de comunicación**

Durante 2025 se realizaron tres campañas de sensibilización intersectoriales accesibles e inclusivas, a saber:

En coordinación con la **Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV)**, durante el mes de abril se llevó adelante la campaña digital **“Volvé con anécdotas”**, orientada a promover conductas responsables durante las vacaciones de turismo. La iniciativa buscó sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas seguras en la movilidad y en las actividades recreativas, con el objetivo de reducir la siniestralidad y fomentar un disfrute responsable.

En conjunto con la **Dirección Nacional de Bomberos (DNB)**, el **Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)** y **UTE**, se impulsó la campaña interinstitucional “**Prevenir salva vidas**”, orientada a reducir los incendios domésticos durante el invierno. La iniciativa buscó concientizar a la población sobre los principales riesgos asociados al uso de calefactores, estufa e instalaciones eléctricas, promoviendo prácticas seguras que contribuyan a salvar vidas y evitar incidentes en los hogares.

Con el **Banco de Seguros (BSE)** por tercer año consecutivo para la prevención de incendios forestales y de campo y con la que también se accedió a hacer uso del recurso Campaña de Bien Público esta vez al amparo Ley N° 20.383 del 16 de octubre de 2024.

### **Soportes de comunicación oficiales del Sinae**

En 2025 se continuó con la actualización permanente de los canales oficiales del Sinae, mediante la producción de contenido gráfico, fotográfico, sonoro y audiovisual, adaptado a los códigos y lenguajes específicos de cada medio. Asimismo, se sostuvo la gestión activa de la comunidad online, orientada a ampliar la audiencia, fortalecer el vínculo con los usuarios y fidelizar a quienes interactúan con las plataformas digitales del Sistema.

Actualmente, el Sinae -además de las herramientas de comunicación tradicionales-cuenta con perfiles activos en **Instagram, X, YouTube, Facebook y LinkedIn**, que constituyen las redes sociales más utilizadas por la institución. Estos canales han permitido **consolidar** una comunidad amplia y en crecimiento, difundir de manera oportuna el seguimiento de alertas y servir como plataformas clave para la promoción de una cultura preventiva en la población.

En la red social “X”, diversos análisis señalan un proceso de estancamiento y disminución de usuarios a nivel global. El rendimiento de la cuenta del Sinae no ha sido ajeno a esta tendencia; sin embargo, se logró mantener una muy buena performance en 2025.

En Facebook, la comunidad del Sinae mostró un crecimiento sostenido: pasó de 15.500 seguidores en 2020 a 34.260 seguidores en 2025, consolidándose como uno de los canales con mayor alcance e interacción dentro del ecosistema digital institucional.

El canal de YouTube del Sinae evidencia un crecimiento sostenido desde 2020, pasando de 400 suscriptores a 2.080 en 2025. Desde su creación se han publicado 127 contenidos audiovisuales, alcanzando más de 557.000 visualizaciones, consolidando este espacio como un soporte relevante para la comunicación institucional.

En Instagram, la red donde el Sinae se integró más recientemente, se registró una evolución: de 197 seguidores en 2023 a 7.817 en 2025.

Durante 2025, el portal web del Sinae recibió 305.587 visitas entre el 1º de enero y el 1º de diciembre, manteniéndose como un punto central de consulta ciudadana para información oficial. En paralelo, se continuó avanzando en la accesibilidad del sitio institucional, mediante un proceso de revisión y adecuación de contenidos-tanto históricos como nuevos-que permitió alcanzar un alto nivel de cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad al Contenido Web (WCAG). Este avance posiciona al portal del Sinae entre los sitios web de organismos gubernamentales con mayores estándares de accesibilidad y con un desempeño destacado en la aplicación de estas normas.

Desde el ámbito de comunicación de la DNE se realiza un seguimiento sistemático de las métricas de acceso, alcance y desempeño de cada plataforma, con el fin de orientar decisiones estratégicas, optimizar contenidos y fortalecer la presencia institucional en distintos soportes.

### **EJES TRANSVERSALES: GÉNERO, GENERACIONES E INCLUSIÓN**

Durante el 2025 se desarrollaron algunas iniciativas específicas asociadas a género, generaciones e inclusión, a saber:

#### **Género**

- **Consultoría de Apoyo para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Respuesta a emergencias en el Marco del Préstamo Contingente UR-O1157 (IFD/CMF):** para la creación de una Guía para la transversalización de género en los protocolos departamentales de emergencias.
- **Plan de Acción de Género para apoyar la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030** Elaborado por UNDRR, UNFPA y ONU Mujeres y los puntos focales de cada país.
- **Seminario Binacional “Territorio, salud y ambiente. Gestión integral del riesgo con enfoque psicosocial”.** Actividad desarrollada con el propósito de fortalecer capacidades e intercambios entre actores universitarios, institucionales y comunitarios de Uruguay y Argentina, vinculados con la cuenca del río Uruguay. Se buscó compartir conceptualizaciones y experiencias relacionadas con la GIR y el ambiente en el territorio.

## Generaciones

- **“La violencia contra niños, niñas y adolescentes en el hogar presentación de evidencia y datos recientes”**. Coordinado por UNICEF y MIDES se presentan los resultados de las últimas mediciones sobre uso de disciplina violenta y exposición de niños/as y adolescentes a la violencia contra la mujer. Se presentaron los datos de la última encuesta de prevalencia, el módulo de violencia de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud Rural implementado por Uruguay Crece Contigo y la investigación cualitativa realizada por Fundación Quebracho.
- Primera **reunión del Consejo Consultivo Ampliado de Inmayores** con el objetivo de abordar el tercer plan nacional sobre vejez y el subgrupo de educación.

## Inclusión

En el mes de junio se participó en la actividad **“Desayuno de intercambio sobre buenas prácticas en Lengua de Señas Uruguaya en el Estado”** organizado por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) y su Consejo Asesor Honorario para Personas con Discapacidad en la ciudad de Montevideo.

**ANEXO: DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS**

Se brindó asistencia a los Cecoed cada vez que fue requerido, realizando el traslado -desde el Centro Logístico y de Almacenamiento del Sinae hacia distintos puntos del país-de los materiales necesarios para la gestión de las situaciones de emergencia que debieron ser atendidas.

Asimismo, se efectuó la distribución de diversos insumos a los subsistemas departamentales y a instituciones nacionales como MIDES, MDN, MI, MSP/ASSE, MGAP e INR, de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

| ITEM                                  | Subtotal<br>Cecoed | Subtotal<br>instituciones | TOTAL | ITEM                             | Subtotal<br>Cecoed | Subtotal<br>instituciones | TOTAL  |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------------|-------|----------------------------------|--------------------|---------------------------|--------|
| Acondicionador Sedal Balance 12u/caja | 752                | 199                       | 951   | Mameluco Descartable             | 119                | 0                         | 119    |
| Alcohol eucaliptado de 500 cc         | 592                | 400                       | 992   | Mantas Isotérmicas               | 4.250              | 2.150                     | 6.400  |
| Alcohol en gel de 280 ml              | 98                 | 50                        | 148   | NeveX Lavavajilla Limón 15u/caja | 235                | 50                        | 285    |
| Alcohol antiséptico 500 cc            | 18                 | 0                         | 18    | NeveX Liq. 12u/caja              | 676                | 60                        | 736    |
| Almohadas                             | 803                | 46                        | 849   | NeveX Lavavajilla 12u/caja       | 24                 | 0                         | 24     |
| Antiparra                             | 116                | 0                         | 116   | Pañuelos descartables            | 0                  | 18                        | 18     |
| Bandejas de Vianda Plástica 200u/caja | 330                | 65                        | 395   | PH pqte. x 12                    | 0                  | 228                       | 228    |
| Bidón Agua 6.25 lts                   | 980                | 2.940                     | 3.920 | Protector Solar                  | 22                 | 0                         | 22     |
| Cal 8 Kg./bolsa                       | 416                | 16                        | 432   | Repelentes                       | 29.900             | 4.810                     | 34.710 |
| Camas plásticas                       | 40                 | 746                       | 786   | Sábanas                          | 854                | 36                        | 890    |
| Capas lluvia                          | 30                 | 0                         | 30    | Servilletas/pqte                 | 24                 | 48                        | 72     |
| Cepillo de Dientes                    | 0                  | 250                       | 250   | Skip Bio 12u/caja                | 306                | 96                        | 402    |
| Chapas 3,30 m                         | 4.719              | 191                       | 4.910 | Frazadas 1 plaza                 | 1.498              | 1.341                     | 2.839  |
| Colchones                             | 1.290              | 1.053                     | 2.343 | Frazadas 2 plazas                | 0                  | 20                        | 20     |
| Deltametrina en litros                | 0                  | 1.020                     | 1.020 | Lisoform Liquido                 | 120                | 190                       | 310    |
| Hipoclorito litros                    | 205                | 1.740                     | 1.945 | Tanques de agua 2.000 lts.       | 8                  | 0                         | 8      |
| Kits de higiene personal              | 826                | 1.201                     | 2.027 | Tanques de agua 3.000 lts.       | 7                  | 3                         | 10     |
| Kits de limpieza de viviendas         | 745                | 642                       | 1.387 | Tapabocas descartables           | 2.000              | 200                       | 2.200  |
| Kits infancia                         | 432                | 10                        | 442   | Tapabocas tela                   | 0                  | 0                         | 0      |
| Spinosad en litros                    | 0                  | 166                       | 166   | Tapa Boca N95                    | 125                | 0                         | 125    |
| Tanques de agua 5.200 lts.            | 5                  | 4                         | 9     | Toallas                          | 0                  | 4                         | 4      |
| Guantes de látex                      | 860                | 50                        | 910   | Tóner para impresoras            | 3                  | 0                         | 3      |